REF.: APRUEBA REFORMA DE ESTATUTOS DE "TOESCA S.A. ADMINISTRADORA DE FONDOS DE INVERSION".

SANTIAGO, 09 NOV 2011

RESOLUCION EXENTA N° 577

VISTOS:

1- La solicitud formulada por **TOESCA S.A. ADMINISTRADORA DE FONDOS DE INVERSION** y los antecedentes acompañados;

2- Lo dispuesto en los artículos 126 y 127 de la Ley N° 18.046 y en el artículo 3° de la Ley N° 18.815.

RESUELVO:

Apruébase la modificación de los estatutos de "Toesca S.A. Administradora de Fondos de Inversión", consistente en la disminución del número de directores, de siete a cinco. Dicha modificación fue acordada en Junta Extraordinaria de Accionistas celebrada el 15 de julio de 2011 y reducida a escritura pública con fecha 9 de agosto de 2011, en la Notaría de Santiago de don Eduardo Avello Concha.

Cúmplase con lo dispuesto en el artículo 127 de la Ley N° 18.046.

Anótese, comuníquese y archívese.

SUPERINTENDENCIA DE VALORES Y SEGUROS Superintendente CHILE

FERNANDO COLOMA CORREA
SUPERINTENDENTE

Av. Libertador Bernardo O'Higgins 1449
Piso 9°
Santiago - Chile
Fono (56-2) 473 4000
Fax (56-2) 473 5101
Casilla 2167 - Correo 21
www.svs.cl

SUPERINTENDENCIA
VALORES Y SEGUROS

CERTIFICADO

CERTIFICO: Que por Resolución Exenta Nº 577 de 09 NOV 2011 esta Superintendencia de Valores y Seguros, se aprobó reforma de estatutos de la sociedad "**TOESCA S.A. ADMINISTRADORA DE FONDOS DE INVERSION**", consistente en disminuir el número de directores de siete a cinco, acordada en Junta Extraordinaria de Accionistas celebrada el 15 de julio de 2011, y reducida a escritura pública el 9 de agosto del mismo año, en la Notaría de Santiago de don Eduardo Avello Concha, domiciliado en Orrego Luco 0153, Providencia; en materias que no son objeto de extracto.

SANTIAGO, 09 NOV 2011

NELSON TORRES MORGADO
SECRETARIO GENERAL SUBROGANTE

Av. Libertador Bernardo
O'Higgins 1449
Piso 9º
Santiago - Chile
Fono: (56-2) 473 6000
Fax: (56-2) 473 6101
Casilla 2167 - Correo 21
www.svs.cl